Seferes:
Tucapal Jimenez A.
Enrique Melledo E.
Pedro Cifuentes
Suiliarmo Sentana S.,
Andres del Campo
Menuel Bustos
Ernesto Vogel R.
Federico Mujica C.
Eduardo Ríos P.
Antonio Mimiza B.
PRESENTE.

De mi consideración:

de la República me refiero e la nota que le han dirigido planteendo algunos

Al respecto cumplo con señalarles que la realidad nacional e importan un desconocimiento de toda la política laboral que desarrolle el Supremo Gobierno en favor de los trabajadores de Chile.

La aplicación de esta política ha facurado cuadro de realizaciones en el campo escial del cual dan fé los aectores meditaren su appyo y reconocimiento al actual Gobierno, lo cual estimula su acción decidida y patriótica.

Es por otre perte un hecho público y fei jes problemes laborales con prefesente atención hacis equellos que es tos dufacientes para hacer pir su voz.

No corresponde entrar a considerar cada respecto da los cuales el Gobierno ha dado ya pública y oportuna información a todo al país, expresendo con claridad cual as au posición al respecto.

En todo caso, aunque así no hubiera ende comprenden a todos los trabajadores de Chile, no corresponde hacerla a un reducido grupo de dirigentes, heterogéneos entre sí, en cuento a eus actividades sindicales, ya que sólo en parte representan a ciertos sectores del peís.

ejarce su cargo y autoridad paga el servicio de toda la Nación y es a ella a quién permanentemente informa ecerca de sua decisiones relevantes.

En todo caso, como respetuoso que lo es o influencia en el sector laborel, tomará nota de los plantesmientos que uda. formalen y que pudiaren ser de algún interés pare los trabajadores, y se agragarán a las otras paticiones que la mayor parte de los dirigentes gramia-las del país han hecho llegar, sin publicidad, y que se refieren e situaciones y problemas propios y concretos de las gramios que representan.

Parts importente de estos problemas ya han sido estisfechos y los demás sas encuentran en avanzado estudio.

Finalmente ponemos en su conocimiento las cuales Uds. forman parte y a que no se hace referencia alguna en la coarte también están siendo consideradas con el concurso de quienes han tenido esta preocupación. Obvio resulta señalar que cualquier aporte que Uds. pudieren presentar a los dirigentes respectivos o al propio Gobierno será apreciaum debidamente.

Saluda atte. a Uds.

Sergio Fernándaz Fernández Ministro del Trebajo y Previsión Social